A

CTA NÚMERO 265 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA VEINTITRÉS DE FEBRERO DE 2021, DENTRO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.**

**MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y SEIS MINUTOS, DEL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2021 CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 24 LEGISLADORES EN EL PLENO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 418 APROBADO EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2020, *VÍA PLATAFORMA VIRTUAL**10 DIPUTADOS*; INCORPORÁNDOSE 6 EN EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN Y 1 AUSENTE CON AVISO. LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA.

**ASUNTOS EN CARTERA.**

SE RECIBIERON **9** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**INFORME DE COMISIONES.**

EL DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÍNTEGRA DEL DICTAMEN **14081/LXXV, DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES**- *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

EL DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES,

DIO LECTURA ÍNTEGRA AL DICTAMEN **EXP. 14081/LXXV** QUE CONTIENE SOLICITUD DE LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO PARA SEPARARSE DEL CARGO DE DIPUTADA LOCAL PROPIETARIA DE LA C. ALEJANDRA GARCÍA ORTIZ, TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE Y SE MANDE LLAMAR A LA SUPLENTE C. ANA LORENA LOPEZOLIVERA NÚÑEZ. INTERVINO A FAVOR LA DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ. INTERVINO CON UNA CORRECCIÓN AL DICTAMEN EL DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ. LA PRESIDENTA SOLICITÓ AL CENTRO DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS PARA QUE SE REALICEN LAS CORRECCIONES PRESENTADAS EN EL CUERPO DEL DICTAMEN. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LA OFICIAL MAYOR CITE A LA DIPUTADA SUPLENTE C. ANA LORENA LÓPEZ OLIVERA NÚÑEZ, PARA QUE EL DÍA DE MAÑANA 24 DE FEBRERO DE 2021, RINDA SU PROTESTA DE LEY.**

**ASUNTOS GENERALES.**

EL **DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL**; PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO POR EL QUE HACE UN LLAMADO URGENTE A LAS PRESIDENCIAS DE TODAS LAS COMISIONES DE TRABAJO DE ESTA LEGISLATURA, PARA QUE ACELEREN EL PROCESO DE DICTAMINACIÓN DE SUS ASUNTOS PENDIENTES, URGIÉNDOLAS A DAR TRÁMITE A LAS INICIATIVAS CIUDADANAS Y A NO DISTRAERSE DEL TRABAJO LEGISLATIVO DURANTE ESTE PROCESO ELECTORAL. INTERVINO A FAVOR LA DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ.

LA **DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO**, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO POR EL QUE HACE UN RESPETUOSO LLAMADO PARA DICTAMINAR A LA BREVEDAD POSIBLE LA INICIATIVA PRESENTADA PARA ADECUAR LA REFORMA CONSTITUCIONAL FEDERAL EN MATERIA DE REVOCACIÓN DE MANDATO, ASÍ COMO PARA ELEVAR A RANGO CONSTITUCIONAL LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, E INSCRIBIR EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. INTERVINO EL DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.

LA **DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA EXHORTAR RESPETUOSAMENTE, AL ING. ENRIQUE TORRES ELIZONDO, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, PARA QUE COADYUVE EN LA DESIGNACIÓN A LA MAYOR BREVEDAD, DEL TERCER ÁRBITRO DEL TRIBUNAL DE ARBITRAJE PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, EN BENEFICIO DE LA BUROCRACIA ESTATAL Y DE LOS TRABAJADORES DEL SISTEMA EDUCATIVO TRANSFERIDO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS.**

LA **DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL SECRETARIO DE SALUD DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA, DR. JORGE ALCOCER VARELA,A QUE CON BASE EN LO PLASMADO EN EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, AL ARTÍCULO 157 BIS 4 DE LA LEY GENERAL DE SALUD, SEGUNDO Y TERCERO DEL DECRETO POR EL QUE SE DECLARAN ACCIONES EXTRAORDINARIAS EN LAS REGIONES AFECTADAS DE TODO EL TERRITORIO NACIONAL EN MATERIA DE SALUBRIDAD GENERAL PARA COMBATIR LA ENFERMEDAD GRAVE DE ATENCIÓN PRIORITARIA GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV-2 (COVID-19) Y AL ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL MEDIO DE DIFUSIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE VACUNACIÓN CONTRA EL VIRUS SARS-COV-2 PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19 EN MÉXICO, CONTEMPLE COMO GRUPO PRIORITARIO EN LA POLÍTICA NACIONAL DE VACUNACIÓN CONTRA EL VIRUS ANTES DESCRITO, A LAS PERSONAS QUE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL SELECCIONE Y DESIGNE COMO FUNCIONARIOS DE CASILLA PARA LA JORNADA ELECTORAL QUE SE LLEVARÁ A CABO EL PRÓXIMO DOMINGO 6 DE JUNIO DEL AÑO 2021 Y CON ELLO SE LES GARANTICE EL DERECHO A LA SALUD A LOS CIUDADANOS QUE DE FORMA HONORARIA, GARANTIZAN Y HACEN POSIBLE LA DEMOCRACIA EN LA REPÚBLICA MEXICANA. ASIMISMO, SE EXHORTA DE LA MANERA MÁS ATENTA AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA QUE REALICE LAS GESTIONES CONDUCENTES ANTE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA, EN ARAS DE QUE SE APLIQUEN VACUNAS PARA PREVENIR EL VIRUS SARS-COV-2 A LOS FUNCIONARIOS DE CASILLA PARA EL PROCESO ELECTORAL DEL 2021, Y CON ELLO SE LES GARANTICE EL DERECHO A LA SALUD A LOS CIUDADANOS QUE DE FORMA HONORARIA, GARANTIZAN Y HACEN POSIBLE LA DEMOCRACIA EN LA REPÚBLICA MEXICANA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.**

LA **DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO RELATIVO A LAS OBSERVACIONES HECHAS POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2019, EN EL PRIMER AÑO DE LA ADMINISTRACIÓN FEDERAL. INTERVINO EN CONTRA LA DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS3, INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA E IVONNE BUSTOS PAREDES. INTERVINIERON POR ALUSIONES PERSONALES LOS DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES E ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO DESECHADA POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.*

EL **DIP. MARCO ANTONIO DECANINI CONTRERAS, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE ENVÍA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO, A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA INTEGRAL PARA EL MANEJO ECOLÓGICO Y PROCESAMIENTO DE DESECHOS EN LA ENTIDAD, Y A LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE DE MANERA COORDINADA REALICEN: CAMPAÑAS PERMANENTES PARA CONCIENTIZAR AL CUIDADO SOBRE EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE Y EL ADECUADO MANEJO Y DESTINO FINAL DE LOS DESECHOS PRINCIPALMENTE SÓLIDOS DE HOGARES Y NEGOCIOS; CAMPAÑAS PERMANENTES DIRIGIDAS A LOS CIUDADANOS PARA MOSTRARLES LA IMPORTANCIA DEL RECICLAJE Y LA CLASIFICACIÓN DE LA BASURA Y RESIDUOS SÓLIDOS; Y EL SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN A LAS DENUNCIAS DE REPORTES CIUDADANOS RESPECTO A BASUREROS CLANDESTINOS EN EL ESTADO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS.**

LA **DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL**; PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE ENVÍA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS FACULTADES GIRE INSTRUCCIONES A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y A LA SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO, PARA QUE PUEDAN CONTRATAR DE MANERA PERMANENTE A LOS PROFESORES DEL PROGRAMA NACIONAL DE INGLES (PRONI), GARANTIZANDO SUS DERECHOS LABORALES EN TÉRMINOS DE LAS LEYES Y REGLAMENTOS VIGENTES EN EL ESTADO. ASIMISMO, PARA QUE DICTE LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA LA APERTURA DEL TRIBUNAL DE ARBITRAJE EN EL ESTADO PARA QUE SE PUEDAN CUMPLIMENTAR LOS PROCESOS LEGALES Y SENTENCIAS PENDIENTES EN BENEFICIO DE LOS DERECHOS LABORALES DE LOS PROFESORES Y TRABAJADORES DEL ESTADO. ASÍ COMO PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS FACULTADES GARANTICE LOS DERECHOS LABORALES SE ENCUENTRAN REGULADOS EN LA LEGISLACIÓN FEDERAL, ESTATAL Y CRITERIOS JUDICIALES, MISMOS QUE BUSCAN RESPETAR Y GARANTIZAR LOS SIGUIENTES PRINCIPIOS: IGUALDAD DE OPORTUNIDADES SIN DISCRIMINACIÓN, DE CARÁCTER IRRENUNCIABLE, DE LOS DERECHOS RECONOCIDOS POR LA CONSTITUCIÓN FEDERAL, LOCAL Y LA LEY, ASÍ COMO SE LES GARANTICE RECONOCIMIENTO, ESTABILIDAD LABORAL, EQUILIBRIO EMPLEO-FAMILIA, MOTIVACIÓN, SEGURIDAD SOCIAL, CON UN TRABAJO FORMAL Y DIGNAMENTE REMUNERADO, ENTRE OTROS. LOS DERECHOS HUMANOS Y DERECHOS LABORALES, ESTO COMO CALIDAD DE TRABAJO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 27 VOTOS.**

LA PRESIDENTA INFORMÓ A LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, QUE AL TÉRMINO DE ESTA SESIÓN SE LLEVARÁ A CABO SESIÓN DE TRABAJO DE MANERA HÍBRIDA

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA Y SEIS MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

**EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTA**

**DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**

**C. SECRETARIA C. SECRETARIA**

 **Por M. de Ley**

**DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DIP. MERCEDES CATALINA**

**DÍAZ GARCÍA MANCILLAS**

**ACTA # 265-LXXV-SO - 21**

**MARTES 23 DE FEBRERO DE 2021.**

**ASUNTOS EN CARTERA**

**MIÉRCOLES 23 DE FEBRERO DE 2021**

1. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, A LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y A LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, EN RELACIÓN A LA CREACIÓN DE UN CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES III Y XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE ANTICORRUPCIÓN.**

2. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN AL MANEJO, CON EL OBJETIVO DE GARANTIZAR LA LIMPIA, RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**

3. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ Y DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE FOMENTO A LA DONACIÓN VOLUNTARIA, ALTRUISTA E INFORMADA DE PLASMA, PROVENIENTE DE PACIENTES RECUPERADOS DE COVID-19 PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

4. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO INDEPENDIENTE PROGRESISTA DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 64 BIS A LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA SANCIONAR CON FALTA ADMINISTRATIVA GRAVE A LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE, POR ACCIÓN, OMISIÓN O NEGLIGENCIA, RETRASEN LA ACTIVACIÓN DE LA ALERTA AMBER Y LAS ACCIONES PARA ATENDER LA ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

5. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. BERNARDO SIERRA GÓMEZ, COMISIONADO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA A ESTA SOBERANÍA QUE EL PRÓXIMO 25 DE ABRIL DEL PRESENTA AÑO, CONCLUIRÁ EL PERÍODO DE CINCO AÑOS PARA EL CUAL FUE DESIGNADO EL COMISIONADO PROPIETARIO LIC. JORGE ALBERTO YLIZALITURRI GUERRERO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**

6. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. ENRIQUE CARRANZA GÓMEZ, DIRECTOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, A FIN DE QUE INFORME RESPECTO A LA ATENCIÓN QUE SE LE HA BRINDADO A LAS PERSONAS QUE HAN PERDIDO UN FAMILIAR O SER QUERIDO POR COVID-19. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 1068 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA, ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

7. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO AL CARGO DE DIPUTADA PROPIETARIA DE LA LXXV LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIN GOCE DE SUELDO, REMUNERACIÓN O DE LAS PRERROGATIVAS Y ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR DICHO CARGO A PARTIR DEL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2021. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**

8. ESCRITO SIGNADO POR LA C. MTRA. ARMIDA SERRATO FLORES, OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL OFICIO SIGNADO POR LA C. DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, EN EL CUAL ANEXA INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA PARA SER ANEXADA EN EL EXPEDIENTE 12748/LXXV. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 12748/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

9. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 79 BIS DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA CONVIVENCIA EN CASO DE EMERGENCIA SANITARIA. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**